



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO QUAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y OCHO.

*En la*  
En virtud de los autos favorables que el Sr. D. Juan de Dios  
te que del dho oficio pudiera pertenecer,  
hallandose ya aquí con expediente el Sr. D.  
de solicitud como may por menor resulta  
de testimonio de dha diligencia, y En la que  
con otro papel en mi Consejo de la Camara  
ya ha sido presentado, Suplicandome que  
en su conformidad sea servido de dar y firmo  
lo de dho oficio para tenerlo como vinye  
la enuneriada D. Maria Martina Veyra  
Ruzer sin embargo de ser de lo comprehendido  
digo en la orden general de dho y veyre  
de dho de mil seiscientos sesenta y veyre  
en que se mandaron consumir todo lo  
creado de puy del año de mil seiscientos tre-  
inta a aquella parte (o como ni me quedare  
se) Haciendose veyre en el referido mi  
Consejo de la Camara con lo informado en  
mi Veron por el Ayuntamiento de dha Ca-  
de Mazarron, y posteriormente por mi Pre-  
sidente de la ciudad de San Sebastian de Franca  
da en quanto al insinado Deyto que se  
hallava pendiente por dextro de dho y  
vno de dho proximo pasado Ayudo se  
de pacheo el expresado Titulo mediante

